



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPIO DE EL ARENAL; HIDALGO. ARÉA: DESARROLLO AGROPECUARIO

EJERCICIO FISCAL: 2025



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MISIÓN.....	4
VISIÓN	4
ORGANIGRAMA	5
MARCO JURÍDICO	6
DIAGNÓSTICO.....	7
Situación actual en el municipio	7
RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES	10
Recursos humanos.....	10
Recursos Financieros.....	10
Materiales.....	10
PROGRAMA OPERATIVO.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos específicos.....	11
ALINEACIÓN AL PED, PMD Y AGENDA 2030.....	12
ESTRATEGIAS.....	14
LÍNEAS DE ACCIÓN	15
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	16
PRESUPUESTO.....	17

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Desarrollo Agropecuario es la dependencia encargada de gestionar y dar seguimiento a la aplicación de los programas, proyectos, así como de recursos federales, estatales o municipales, que impulsen el desarrollo integral y sustentable de la producción y calidad del sector agrícola, forestal, ganadero y pecuario.

El Programa Operativo Anual es un documento que representa el seguimiento en forma cronológica, para ejecutar las obligaciones y facultades que otorgan la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el Reglamento para la Administración Pública Municipal y el Plan de Desarrollo Municipal con el fin de tener un orden y distribución adecuada en función de las actividades que diariamente se desarrollan y garantizar que el desempeño sea eficiente y en acato a las políticas de la H. Ayuntamiento Municipal además que sirva como un documento que permita agilizar, eficientemente las tareas y actividades, en beneficio de los ciudadanos.

W X



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

MISIÓN

Fomentar el desarrollo agropecuario sostenible en El Arenal mediante asesoría técnica, innovación tecnológica y gestión de recursos, para incrementar la competitividad de los productores locales y contribuir al bienestar económico, social y ambiental del municipio.

VISIÓN

Posicionar a El Arenal como líder regional en producción agropecuaria sostenible para 2030, mediante gestiones que impulsen la adopción de tecnologías accesibles, prácticas agroecológicas y acceso a mercados competitivos, garantizando seguridad alimentaria, rentabilidad para los productores y conservación de los recursos naturales.



ORGANIGRAMA

Se presenta el organigrama en el que se encuentra involucrado el trabajo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario Véase Fig. 1.

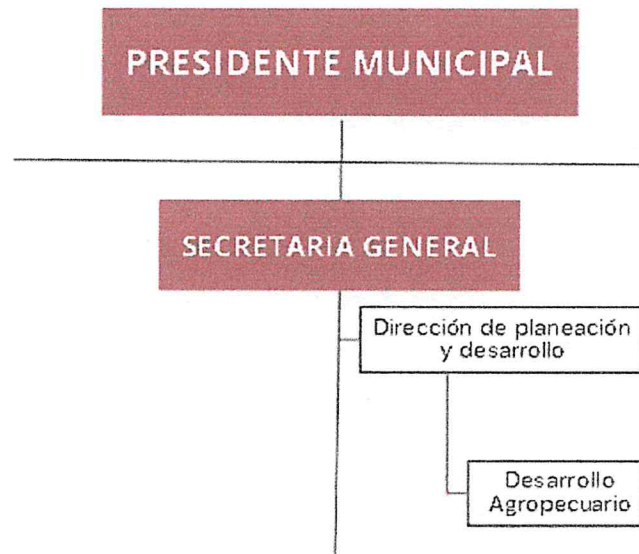


Figura 1 Organigrama Desarrollo Agropecuario (elaboración propia)



MARCO JURÍDICO

La Dirección de Desarrollo Agropecuario da cumplimiento con lo establecido en la Ley de Desarrollo Pecuario, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo Art 57 Fracción XX, XXI, XXII, XXVI y XXVII, Art 71, y es congruente con los principios y lineamientos actualizados en el Plan Estatal de Desarrollo, Art 131 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de El Arenal Hidalgo, Art 4 Párrafo 9, Art 89 párrafo 7, Art 175 y 176 todas sus fracciones del Bando de Policía y Buen Gobierno, Ley Agraria, Ley y reglamento de Desarrollo pecuario todos los capítulos, la ley federal de sanidad Vegetal y ley de Ley de Desarrollo Rural Sustentable

W

X

B

23

DIAGNÓSTICO

Situación actual en el municipio

Con base a una revisión documental se ha recopilado y analizado información actualizada que permite describir de forma integral la condición actual del municipio de El Arenal; pues según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023), se menciona que el municipio de El Arenal tiene una superficie total de aproximadamente 137.6 km², de los cuales una parte considerable está dedicada a la agricultura y la ganadería; la actividad agrícola se centra principalmente en cultivos de temporal, como el maíz, alfalfa y el frijol Véase **Tabla 1**, mientras que en la ganadería se incluye la cría de bovinos, porcinos y aves de corral, más sin en cambio estas actividades enfrentan limitaciones relacionadas con la falta de infraestructura adecuada, acceso limitado a tecnología moderna y escasez de recursos económicos (INEGI, 2023).

Tabla 1 Producción por tipo de cultivo El Arenal

Tipo de cultivo	Volumen de la Producción (Toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Maíz (grano)	2,581	11,331
Frijol	169	1,576
Avena forrajera	1,656	264
Alfalfa	118,937	37,437
Maguey pulquero	0	NA

Fuente: SIGEH con datos de la Secretaría de Agricultura y desarrollo rural SADER. Servicio de Información Alimentaria y Pesquera. Producción Ganadera. Cierre 2023.

Como se mencionó el municipio ha mantenido a lo largo de su historia una económica rural en la cual la agricultura y la ganadería han sido un pilar sustancial en la vida cotidiana de la sociedad Arenalense, tal como establece el Servicio de Información Alimentaria y Pesquera con corte al 2023 de la Secretaría de Agricultura (SADER) ; en el ámbito agrícola, destaca la importancia de los cultivos forrajeros, particularmente la alfalfa, que constituye el eje central de la producción local. Según datos de la SADER (2023), la alfalfa alcanza un volumen de producción de 118,937 toneladas, lo que la convierte en el cultivo más relevante del municipio. Además, su valor económico asciende a 37,437 millones de pesos, reflejando su preponderancia en la alimentación animal y su impacto significativo en la economía local, de modo que este predominio de la alfalfa sugiere que la agricultura en Arenal está fuertemente orientada hacia el apoyo de actividades ganaderas.

Por otro lado, el maíz ocupa el segundo lugar en términos de volumen de producción, con 2,581 toneladas y un valor de producción de 11,331 millones de pesos. Aunque es un cultivo tradicionalmente importante en México, su participación en el municipio es relativamente modesta en comparación con la alfalfa. En contraste, el frijol muestra un volumen de producción mucho menor, con apenas 169 toneladas y un valor de producción de 1,576 millones de pesos, lo que indica que no es una actividad prioritaria en la región pero que si tiene cierta priorización por los agricultores en la región.

Ahora bien, en el sector ganadero la diversificación es notable, aunque ciertos tipos de animales dominan la estructura productiva Véase **Tabla 2**. El ganado bovino es, sin duda, el componente más relevante de la producción ganadera, con un volumen de producción de 610 toneladas y un valor económico de 23,285 millones de pesos. Este dato subraya la importancia de la cría de vacunos en la economía local y su contribución al sustento de las familias rurales. Junto al ganado bovino, los ovinos también tienen un papel destacado, con un volumen de producción idéntico al de los bovinos (610 toneladas) y el mismo valor de producción (23,285 millones de pesos). Esto sugiere que la cría de ovejas es una actividad igualmente vital en el municipio. Por su parte, los porcinos muestran un volumen de producción menor, con 66 toneladas y un valor de producción de 1,842 millones de pesos, lo que indica que esta actividad tiene un impacto económico secundario.

Tabla 2 Producción por tipo de animal El Arenal

Tipo de animal	Volumen de la Producción (Toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Bovino	610	23,285
Porcino	66	1,842
Ovino	610	23,285
Caprino	22	802
Aves de corral (gallinas)	598	16,533
Ave de corral (Pavos)	23	830

Fuente: SIGEH con datos de la Secretaria de Agricultura y desarrollo rural SADER. Servicio de Información Alimentaria y Pesquera. Producción Ganadera. Cierre 2023.

En base a los antecedentes antes mencionados se ha identificado que el desarrollo agropecuario del municipio aun depende de prácticas tradicionales de cultivo y crianza; lo cual se traduce en la reducción de la producción, productividad y la competitividad en el mercado local; aunado a esto la falta de acceso a crédito agrícola y la insuficiente inversión en proyectos agrícolas son factores potenciales que limitan el crecimiento del sector que por años ha vivido en el rezago, ahora bien la SADER ha informado que en los últimos años, el gobierno federal ha implementado programas como "Producción para el Bienestar" y "Sembrando Vida", los cuales buscan apoyar a los productores locales mediante subsidios y capacitaciones. Sin embargo, en el caso de Arenal, estos programas han tenido un impacto limitado o nulo debido a la baja participación de los productores y la falta de coordinación entre los niveles de gobierno (SADER, 2023).

Es por todo lo anterior que es necesario mencionar datos importantes sobre la disponibilidad de las áreas productivas del municipio del Arenal Véase **Tabla 3** cuyo territorio es de 137.6 km².

Tabla 3 Disponibilidad de áreas productivas en El Arenal.

No.	Descripción	Porcentaje
1	Uso del suelo y vegetación Uso del suelo Vegetación Agricultura	49.98%
2	Zona Urbana	4.74%
3	Matorral	23.99%
4	Pastizal	12.33%
5	Bosque	7.81%
6	Mezquital	1.15%
7	Uso potencial de la tierra Agrícola Pecuario Para la agricultura mecanizada continua	29.63%
8	Para la agricultura con tracción animal continua	5.73%
9	Para la agricultura manual estacional	22.84%
10	No apta para agricultura	41.80%
11	Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	29.63%
12	Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal	5.73%
13	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	26.81%
14	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	28.05%
15	No apta para uso pecuario	9.78%

Fuente: Compendio de información geográfica municipal El Arenal Hidalgo (Instituto Nacional de Estadística y geografía)

RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES

Para el adecuado funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Agropecuario es esencial considerar la correcta asignación de los recursos humanos, financieros y materiales que a continuación se detallan, esto con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en este Programa Operativo Anual 2025.

Recursos humanos

Personal capacitado, con carrera a fin al área para un mejor desempeño de sus actividades, para lo cual se necesita:

1. Un director del Área
2. Un asistente administrativo
3. Un médico Veterinario Zootecnista
4. Un ingeniero Forestal o afín

Recursos Financieros

Los recursos necesarios de acuerdo al presupuesto financiero abajo citado con un monto aproximado que asciende a \$1,373,015.92 para el ejercicio anual 2025 Véase Tabla 6

Materiales

1. Una oficina independiente
2. Mobiliario y equipo de cómputo e impresora.
3. Unidad vehicular (Pick up) para eficientar las actividades.



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO

Objetivo General

Impulsar el desarrollo agropecuario sostenible en El Arenal, mediante la optimización de recursos, la modernización de prácticas productivas y el fortalecimiento de capacidades locales, con el fin de incrementar la producción, mejorar la rentabilidad de los productores y su inserción en mercados formales.

Objetivos específicos

1. Optimizar el uso de recursos agropecuarios mediante acciones de control y gestiones ante los tres niveles de gobierno.
2. Modernizar las prácticas productivas a través de la adopción tecnológica y la vinculación con programas institucionales.
3. Fortalecer las capacidades técnicas de los productores mediante capacitación y apoyos gestionados con instancias gubernamentales.
4. Incrementar la producción agropecuaria mediante proyectos productivos respaldados por gestiones intergubernamentales.
5. Mejorar la rentabilidad mediante estrategias de valor agregado y acceso a incentivos económicos gestionados con dependencias públicas.

ALINEACIÓN AL PED, PMD Y AGENDA 2030

Tabla 4 Alineación del Programa Operativo Anual (elaboración propia)

ALINEACIÓN NACIONAL, ESTATAL Y ODS (EJES PDM)						
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 Eje	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028			EJE PDM	Objetivo Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
	Acuerdo	Objetivo	Estrategia			
1. POLÍTICA Y GOBIERNO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día	1.1.2 Transitar hacia un modelo funcional y eficiente de atención pública regional.	1 Eje 1 Gobernabilidad, Justicia y Paz Social en el Arenal	1.1 Fortalecer la gobernabilidad y las instituciones públicas municipales en El Arenal, promoviendo un entorno de justicia, equidad y paz social mediante políticas públicas inclusivas y transparentes, que permita a los Arenalenses vivir en paz y armonía.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
2. POLÍTICA SOCIAL	4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible.	4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura.	Eje 4 Infraestructura pública, obras rurales y urbanas para el Arenal.	4.3 Construir infraestructura rural que promueva el desarrollo equitativo de los pueblos mediante la construcción de proyectos especializados y sostenibles para las comunidades.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
3. ECONOMÍA	4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora	3.3. Programa de Transformación del Sector Agropecuario.	3.3.1. Desarrollar una nueva política productiva agropecuaria.	Eje 5 Rescate y fortalecimiento del campo Arenalense, cuidado del medio ambiente.	5.1 Rescatar el campo Arenalense mediante el impulso de las actividades agrícolas en el municipio, así como la comercialización de los productos que se producen en nuestra tierra fortaleciendo la economía local.	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

1. POLÍTICA Y GOBIERNO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.4. Transparencia y rendición de cuentas, principios fundamentales de nuestra administración.	1.4.2. Promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.	Eje 6 Manejo eficiente de los recursos, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos de El Arenal.	O.T.2 Ser un municipio transparente en el uso de los recursos públicos buscando la correcta administración de los recursos públicos mediante prácticas abiertas, honestas y accesibles para todos.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDARIAS
-------------------------------	--	---	---	--	---	---

X

16

W

37



ESTRATEGIAS

En base al análisis del Programa Operativo Anual (POA) 2025 del Municipio de El Arenal, Hidalgo, y considerando el diagnóstico, objetivos, recursos disponibles y la alineación al PED, PMD y Agenda 2030 de la Naciones **Véase Tabla 4** se proponen las siguientes estrategias alineadas con las necesidades del sector agropecuario del municipio de El Arenal Hidalgo. Dentro de las cuales se incluyen:

1. Fortalecimiento de la vinculación intergubernamental para acceso a programas y recursos.

Establecer una mesa de trabajo trimestral con representantes de SEDAGROH, SADER y SADER para gestionar subsidios, maquinaria y semillas mejoradas bajo los programas de Producción para el Bienestar, Sembrando Vida.

Esto nace del diagnóstico que señala la baja participación de los Arenalenses en programas federales debido a falta de coordinación; de modo que esta estrategia aprovecha las gestiones existentes y el personal capacitado en base a la disponibilidad de los recursos disponibles.

2. Capacitación técnica focalizada en cultivos prioritarios y ganadería.

Implementar 10 talleres prácticos (5 agrícolas, 5 ganaderos) sobre técnicas de cultivo de alfalfa y maíz (riego eficiente, fertilizantes orgánicos) y manejo sanitario de bovinos y ovinos, con expertos de universidades o SADER.

La alfalfa (118,937 ton) y el ganado bovino/ovino (610 ton cada uno) son pilares económicos del municipio por lo que el modernizar las prácticas tradicionales es clave para aumentar productividad agrícola y ganadera.

3. Supervisión y monitoreo de programas agropecuarios 2025

Realizar 40 visitas de supervisión (10 por trimestre) a proyectos agrícolas y ganaderos ante la SEDAGRO y SADER, utilizando la unidad vehicular (pick-up) y un sistema digital de registro para seguimiento (Excel).

La supervisión es una línea de acción del POA, pero debe ser eficiente para maximizar la gestión y lograr el mayor número de beneficiarios de las convocatorias disponibles de 2025.



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Visitas de supervisión realizadas en tiempo y forma

Meta	Indicador
40 visitas o supervisiones realizadas	% de visitas de supervisiones realizadas y periodo de ejecución de los diversos programas aplicados ya sean federales, estatales y municipales

2. Realizar capacitaciones y talleres de orientación en materia agrícola, acuícola, pecuaria y forestal.

Meta	Indicador
Realizar 10 talleres en campo incluidas visitas guiadas a expansión inherentes a la producción Rural	% constancias en talleres impartidos y visitas realizadas en lugares y personal certificados respecto a lo programado



El Arenal

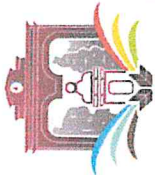
"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se detalla el cronograma para el ejercicio 2025 de la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Véase Tabla 5 que contempla 9 actividades elementales que permiten dar cumplimiento a los objetivos planteados en este Programa Operativo Anual 2025.

Tabla 5 Cronograma de actividades ejercicio 2025 Dirección de Desarrollo Agropecuario (Elaboración propia)

No.	Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Difusión Reglas de operación SEDAGRO 2025	x	x	x									
2	Asesoría y apoyo en integración de expedientes SEDAGROH 2025		x	x									
3	Seguimiento a los resultados de programas sociales Estatales y Federales				x	x							
4	Difusión de programas Municipales en aves de doble propósito y equipo agrícola				x	x	x						
5	Entrega de apoyos de programas municipales					x	x	x	x				
6	Supervisión y seguimiento de los programas sociales federales, Estatales y Municipales.					x	x	x	x	x	x	x	x
7	Atención a solicitudes municipales y seguimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Atención y emisión de constancias, guías y apoyo a productores en distintas peticiones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Participación con las dependencias federales, estatales, ONG's	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



El Arenal
"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
CORREO MUNICIPAL 2014-2017

PRESUPUESTO

Tabla 6 Desglose de presupuesto ejercicio 2025 (elaboración propia)

PRESUPUESTO

No.	Actividades	E	F	M	A	M	J	J
1	RECURSOS HUMANOS	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 9,334.66
2	PAPELERIA	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00
3	REUNIONES DE DIFUSION CON AUTORIDADES LOCALES INCLUYE MESAS SILLAS , COOFE BRAKE		\$ 6,000.00				\$ 6,000.00	
4	SALIDA EXPO AGROALIMENTARIA IRAPUATO GUANAJUATO RENTA AUTOBUS							
5	APOYO PARA HUERTOS FAMILIARES EN EL MPIO. 30 PROYECTOS							
6	ADUISION DE UN ESCRITORIO COMPLETO					\$ 20,000.00		
7	ADUISION DE UN EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO					\$ 25,000.00		
8	CONSTRUCCION DE VIVERO MUNICIPAL						\$ 150,000.00	
9	SALIDAS CON PRODUCTORES A CURSOS Y TALLERES	\$ 8,106.00	\$ 14,106.00	\$ 8,106.00	\$ 8,106.00	\$ 53,106.00	\$ 259,106.00	\$ 9,584.66

No.	Actividades	A	S	O	N	D	TOTAL	TOTAL
1	RECURSOS HUMANOS	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 7,856.00	\$ 95,750.66
2	PAPELERIA	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 3,000.00
3	REUNIONES DE DIFUSION CON AUTORIDADES LOCALES INCLUYE MESAS SILLAS , COOFE BRAKE				\$ 1,500.00			\$ 13,500.00
4	SALIDA EXPO AGROALIMENTARIA IRAPUATO GUANAJUATO RENTA AUTOBUS				\$ 45,000.00		\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
5	APOYO PARA HUERTOS FAMILIARES EN EL MPIO. 30 PROYECTOS							\$ 90,000.00
6	ADUISION DE UN ESCRITORIO COMPLETO							\$ 20,000.00
7	ADUISION DE UN EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO							\$ 25,000.00
8	CONSTRUCCION DE VIVERO MUNICIPAL							\$ 150,000.00
9	SALIDAS CON PRODUCTORES A CURSOS Y TALLERES	\$ 8,106.00	\$ 13,106.00	\$ 8,106.00	\$ 54,606.00	\$ 13,106.00	\$ -	\$ 15,000.00
	GRAN TOTAL	\$ 8,106.00	\$ 13,106.00	\$ 8,106.00	\$ 54,606.00	\$ 13,106.00	\$ -	\$ 412,250.66



El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

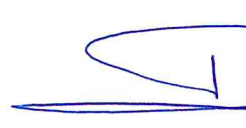
Elaboró


Ing. Heriberto Hernández Monroy
Director de Desarrollo Agropecuario
2024-2027




Ing. David Paulín Monroy
Director de Planeación y Desarrollo Municipal

Reviso


L. C. Nicolás Dorantes Becerra
Contador Municipal
2024-2027

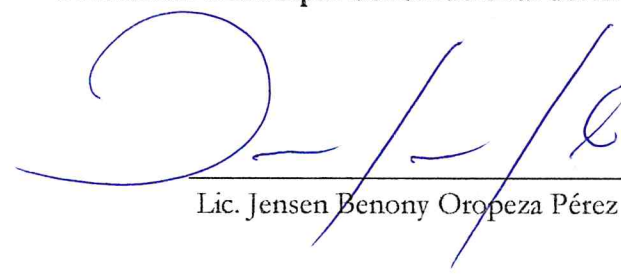


Reviso


L.C. Cindy Zamora Badillo
Contralora Municipal
2024-2027



Presidente Municipal Constitucional del Arenal Hgo.


Lic. Jensen Benony Oropeza Pérez





El Arenal

"JUNTOS POR MÁS
OPORTUNIDADES"

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

RESPONSABLE

ING. HERIBERTO HERNÁNDEZ MONROY

Director de Desarrollo Agropecuario